

Programa de Equivalencias Integrales 2026 Facultad de Ciencias Jurídicas y Justicia

El Programa de Equivalencias Integrales -PEI- tiene como propósito facilitar el proceso de inserción de estudiantes de otras universidades legalmente reconocidas en el país, a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Justicia de Universidad Panamericana, para actualizar sus estudios y cumplir con los requisitos necesarios para obtener el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y de la Justicia, y los títulos de Abogado y Notario.

1. Requisitos para aplicar

Para poder aplicar al programa el postulante debe presentar:

- a) Pénsum cerrado de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, o bien,
- b) Certificación de cursos aprobados en donde conste que el postulante tiene aprobado, como mínimo, el 86% del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. También debe adjuntar el plan de estudios (pénsum de estudios) que le fue aplicado en la universidad de procedencia. El cálculo del porcentaje mencionado lo realiza la Facultad, al tener a la vista los dos documentos.
- c) Copia de Documento Personal de Identificación.

Aunque el candidato cuente con cierre de pénsum, la Facultad puede requerirle una certificación de cursos aprobados para determinar si existe afinidad de contenido entre la carrera de origen del postulante y la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y de la Justicia de Universidad Panamericana.

Los documentos descritos en las literales a) y b) deben ser emitidos por una universidad legalmente reconocida en el país. En todos los casos, la Facultad los revisa para determinar la procedencia de la inscripción. No se realizan revisiones, ni se aprueban inscripciones, con base en documentos diferentes a los indicados.

2. Duración y plan de estudios

El programa está diseñado para realizarse en 18 meses, distribuidos en tres fases. Durante ese período de tiempo se le brinda al estudiante actualización en diferentes materias, con una metodología donde se articula el conocimiento de la doctrina, el manejo de las leyes y la aplicación del Derecho. Cada fase dura 6 meses y se distribuye de la forma siguiente:





FASE I	
CURSO	PRE-REQUISITOS
Primer ciclo (clases y evaluaciones escritas)	
Derecho Civil	
Derecho Penal	
Derecho Constitucional y Procesal Constitucional	
Principios Valores y Ética Profesional	
Tesis I	
Segundo ciclo (evaluaciones orales)	
Evaluaciones orales de Derecho Civil, Derecho Penal y Derecho Constitucional y Procesal Constitucional	Derecho Civil, Derecho Penal, Derecho Constitucional y Procesal Constitucional

FASE II	
CURSO	PRE-REQUISITOS
Primer ciclo (clases y evaluaciones escritas)	
Derecho Procesal Civil y Mercantil	Todas las evaluaciones orales de la Fase I aprobadas
Der Administrativo y Procesal Administrativo	
Derecho Laboral y Procesal Laboral	
Derecho Procesal Penal	
Tesis II	Tesis I
Segundo ciclo (evaluaciones orales)	
Evaluaciones orales de Derecho Procesal Civil y Mercantil, Derecho Administrativo y Procesal Administrativo, Derecho Laboral y Procesal Laboral y Derecho Procesal Penal	Derecho Procesal Civil y Mercantil, Derecho Administrativo y Procesal Administrativo, Derecho Laboral y Procesal Laboral, Derecho Procesal Penal

FASE III	
CURSO	PRE-REQUISITOS
Primer ciclo (clases y evaluaciones escritas)	
Derecho Mercantil	Todas las evaluaciones orales de la Fase II aprobadas
Derecho Civil (Obligaciones y Contratos)	
Derecho Tributario	
Derecho Notarial Teórico y Práctico	
Tesis III	Tesis II, Principios Valores y Ética Profesional
Segundo ciclo (evaluaciones orales)	
Evaluaciones orales de Derecho Mercantil, Derecho Civil Obligaciones y Contratos, Derecho Tributario, Derecho Notarial Teórico y Práctico.	Derecho Mercantil, Derecho Civil (Obligaciones y Contratos), Derecho Tributario, Derecho Notarial Teórico y Práctico



3. Ciclos de clase y evaluaciones escritas

En los primeros ciclos de cada fase los estudiantes reciben clases de actualización en diferentes materias. Al finalizar las semanas de clase se le realizan las evaluaciones de competencias profesionales escritas (privados escritos). Estos ciclos comprenden 16 semanas, distribuidas así:

Semana	Actividad
1-14	Clases de actualización
15	Evaluaciones de competencias profesionales escritas
16	Evaluaciones escritas extraordinarias (evaluaciones de recuperación)

El estudiante debe estar solvente y cumplir con el 80% de asistencia a las clases, como mínimo, para tener derecho a sustentar las evaluaciones de competencias profesionales escritas.

Cada materia se aprueba con una nota mínima de 70 puntos, en el rango de 0 a 100. En caso de reprobación la evaluación de competencias profesionales escrita, el estudiante tiene derecho a realizar una evaluación de recuperación de la materia o materias reprobadas. Las notas obtenidas en cada curso son independientes y no se promedian. Se deben aprobar todas las materias para tener derecho a realizar las evaluaciones orales.

4. Ciclos de evaluaciones de competencias profesionales orales

En el segundo ciclo de cada Fase se realizan las evaluaciones de competencias profesionales orales (privados orales) conforme a la calendarización que elabora la Facultad.

Cada materia se aprueba con una nota mínima de 70 puntos, en el rango de 0 a 100. En caso de reprobación, el estudiante interesado tiene derecho a realizar una evaluación de recuperación de la materia o materias reprobadas. Las notas obtenidas en cada materia son independientes y no se promedian. Se deben aprobar todas las evaluaciones orales para poder inscribirse en la fase siguiente.

Los estudiantes deben sustentar las evaluaciones en los campus donde se imparte el Programa de Equivalencias Integrales, en horario de mañana o tarde, entre lunes y domingo (se realizan en un único día).

5. Tesis

El estudiante debe elaborar su tesis durante los 18 meses que dura el Programa. Este proceso se empieza a desarrollar a partir de la Fase I, de la forma siguiente:

- Tesis I: el objetivo es desarrollar el anteproyecto de investigación.
- Tesis II: el objetivo es desarrollar la tesis conforme el anteproyecto de investigación.
- Tesis III: el objetivo es la revisión metodológica de la tesis.



5. Papelería que debe presentar el estudiante que ya está inscrito

Al concretarse la inscripción del candidato, también debe presentar en original la documentación siguiente:

- a) Cierre de pensum y certificación de cursos aprobados, en original
- b) Plan de estudios con firmas y sellos de la universidad de procedencia (este requisito aplica para los alumnos que ingresaron a través de porcentaje)
- c) Copia autenticada del Documento Personal de Identificación (anverso y reverso)
- d) Fotografía digital a colores (tamaño cédula)
- e) Certificación de partida de nacimiento
- f) Declaración Jurada
- g) Fotostática de título de Nivel Medio 5" * 7" ambos lados.
- h) Carencia de antecedentes penales y policíacos

6. Egreso del programa

Para concluir satisfactoriamente el Programa de Equivalencias Integrales es necesario cursar y aprobar todo el plan de estudios (clases, evaluaciones escritas y orales, tesis), indistintamente si la persona interesada aprobó exámenes técnicos profesionales (privados) o elaboró una tesis en otra universidad.

El estudiante que deje de matricularse **por dos años consecutivos o más**, sin haber concluido las evaluaciones por competencias profesionales (escritas u orales) en cualquiera de las fases, al reincorporarse debe iniciar desde la Fase I. Esto en coherencia con el objetivo del programa, de constituir una herramienta de actualización.





7. Campus y horarios

Campus	Modalidad	Plan	Horario
Central (Spazio z. 15)	Virtual	Lunes a viernes	18:00 a 20:00 hr.
		Jueves, viernes y sábado	Jueves y viernes 18:00-20:00 hr. y sábado 7:00 a 17:00 hr.
Naranjo	Virtual	Lunes a viernes	18:00 a 20:00 horas
	Virtual	Jueves, viernes y sábado	Jueves y viernes 18:00-20:00 hr. y sábado 7:00 a 17:00 hr.
	Híbrida	Jueves (virtual) y sábado (presencial)	Jueves y viernes 18:00-20:00 hr. y sábado 7:00 a 17:00 hr.
Álamos	Virtual	Jueves y sábado	Jueves 18:00-20:00 hr. y sábado 7:00 a 17:00 hr.
Antigua-Chimaltenango	Virtual	Viernes y sábado	Viernes 18:00-20:00 hr. y sábado 7:00 a 17:00 hr.
Jutiapa	Híbrida	Jueves (virtual) y sábado (presencial)	Jueves de 18:00-20:00 hr. y sábado de 7:00 a 17:00 hr.
Huehuetenango	Híbrida	Viernes (virtual) y sábado (presencial)	Viernes 18:00 a 20:00 hr. y sábado 7:30 a 17:15 hr-
Cobán	Virtual	Lunes a viernes	18:15 a 20:15 hr.
	Virtual	Miércoles y sábado	Miércoles 18:00 a 20:00 hr. y sábado 7:30 a 17:15 hr.
Retalhuleu	Híbrida	Viernes (virtual) y sábado (presencial)	Viernes de 18:00 a 20:00 hr. y sábado de 7:30 a 17:15 horas.
Quetzaltenango	Híbrida	Viernes (virtual) y sábado (presencial)	Viernes 18:00 a 20:00 hr. y sábado 7:30 a 17:15 hr.
Zacapa	Virtual	Viernes y sábado	Viernes 18:00 a 20:00 hr. y sábado de 07:30 a 17:30 hr.
Petén (Santa Elena)	Virtual	Viernes y sábado	Viernes de 18:00 a 20:00 hr. y sábado de 07:00 a 17:00 hr.
Mazatenango	Virtual	Viernes y sábado	Viernes de 18:00 a 20:00 hr. sábado de 8:00 a 16:30 hr.
San Marcos	Híbrida	Viernes y sábado	Viernes de 18:00 a 20:00 hr. y sábado de 7:30 a 17:30 hr.
Coatepeque	Híbrida	Miércoles (virtual) y sábado (presencial)	Miércoles de 18:00 a 20:00 hr. y sábado de 7:30 a 17:15 hr.

8. Inversión 2026*

Carné	Q. 100.00 (pago único)
Inscripción	Q. 550.00 (una por fase, tres en total)
Convalidación de cursos	Q. 750.00 (pago único)
Mensualidad	Fase de escritos: Q 1, 300.00 (4 mensualidades en total)
	Fase de orales: Q 2,600.00 (única mensualidad)
Sistema de Egreso	Q.5,000.00 (pago único)
Acto de Investidura	Q 5,000.00 (pago único)
*Los costos podrían sufrir cambios sin previo aviso.	

